

dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio que se ha dictado acto de requerimiento de documentación en solicitud de prestación de pensión de Invalidez/Jubilación no contributiva de los expedientes relacionados a continuación, para que en el plazo de diez días y en aplicación del art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, presenten la documentación solicitada, advirtiéndole que de no aportarla en el plazo indicado se originará la paralización del expediente, y transcurridos tres meses, se producirá la caducidad del mismo, con archivo de las actuaciones practicadas, de conformidad con lo establecido en el art. 92.1 de la citada Ley. Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 4.ª planta, en Málaga.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NÚM. DE EXPTE.
26810890C	MARQUEZ SANTIAGO, JESICA	1070-I/2009
333792233T	CERDAN MUÑOZ, MERCEDES	1220-I/2009
24807352N	UTRERA CAMPOS, MARIA	1225-I/2009
27222742B	GONZALEZ AMADOR, MANUELA	1245-I/2009
X1497471X	EL MAGHNAOUI, MOHAMED	683-I/2009
53558656M	GONZALEZ ALVAREZ, ADOLFO	1391-I/2009
72241228E	GARCIA MATABUENA, JUAN BAUTISTA	1222-I/2009
25099984S	LEIVA GONZALEZ, MANUELA	1157-I/2009
74892948A	FERNANDEZ FERNANDEZ, ANTONIO	1262-I/2009
27328793D	RODRIGUEZ DE COZAR, INMACULADA	1297-I/2009
25223488D	MOLINA GARCIA, MARIA LUISA	971-J/2009
25549920W	GUZMAN DE LA ROSA, MARIA CESAREA	707-I/2009
24763183A	REYES JIMENEZ, ANTONIA	1144-J/2009
02481768E	PRIETO SANCHEZ, MARIA ANGELES	18-J/2010
27376901R	CORTES CORTES, ENCARNACION	348-I/2009
79019955M	HEREDIA MORENO, JUAN	1353-I/2009
24870331V	MORENO ZORRILLA, ANTONIA	1318-I/2009
09305265V	GONZALEZ MACHADO, CARLOS	1268-I/2009
79031922N	TERNAZO OLIVERA, MARTA ALICIA	976-J/2009
74747699E	MARQUEZ ZUMAQUERO, CATALINA	1257-J/2009
X1269128B	TALLAB KANZEN, RAZIEL	738-J/2009
24834977Z	PRADO BARRANCO, MANUEL	1211-J/2009
45251742R	ESCAÑO BELTRAN, JUAN MANUEL	1174-J/2009
33359039T	RODRIGUEZ ORTEGA, JOSE CARLOS	1354-I/2009
24729271Q	GIL COMINO, MARIA DEL ROSARIO	1221-J/2009
26095526W	MORALES GOMEZ, LUISA	1195-J/2009
52576352P	MARTIN MORENO, MARIA SOLEDAD	1411-I/2009
42075748K	CARMONA HEREDIA, AGUSTIN	1410-I/2009
28451264B	VARGAS SILVA, JOSE	1350-J/2009
02041213D	ALMENTA GUZMAN, MARIA ROSA	1267-J/2009
09677589V	PEREZ DE LA PUENTE, PORFIRIO	1274-I/2009
24746148B	MUÑOZ GARCIA, ROSA	872-I/2009
25735787Y	PORTNOY LONDERO, VICTOR HUGO	1457-I/2009

Málaga, 22 de febrero de 2010.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican actos de trámite inicial a solicitantes de prestaciones que se citan.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio que se ha dictado acto de requerimiento de

documentación en solicitud de prestación de pensión de Invalidez/Jubilación no contributivas relacionadas a continuación, para que en el plazo de 10 días presenten la documentación solicitada, advirtiéndole que de no aportarla en el plazo indicado se considerará que desiste de su petición, y se procederá al archivo de su solicitud, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 de la citada Ley 30/92. Al objeto de conocer el contenido exacto del acto, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 4.ª planta, en Málaga.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NÚM. DE EXPTE.
25069928C	MILLAN JIMENEZ, JOSE	1332-I/2009
X3131579Z	HAMOUTI, TAMAANANT	6-J/2010
X8878334N	ABELLA GONZALEZ, ROSA TULIA	1222-J/2009
78978402J	GASPAR GONZALEZ, MARIA CRISTOBALINA	1280-I/2009
24763183A	REYES JIMENEZ, ANTONIA	1144-J/2009
02481768E	PRIETO SANCHEZ, MARIA ANGELES	18-J/2010
27376901R	CORTES CORTES, ENCARNACION	348-I/2009
79019955M	HEREDIA MORENO, JUAN	1353-I/2009
24870331V	MORENO ZORRILLA, ANTONIA	1318-I/2009
09305265V	GONZALEZ MACHADO, CARLOS	1268-I/2009
27900228D	CARDOSO RODRIGUEZ, MANUEL	1201-J/2009
33359039T	RODRIGUEZ ORTEGA, JOSE CARLOS	1354-I/2009
X2193633P	DUSTAN SMITHE, BRIDGET	1115-J/2009
X2193552L	DUSTAN GORDON, ALLISON	1114-J/2009
25775235D	LUQUE DIAZ, CONSUELO	1244-J/2009
53700784Q	POSTIGO VARGAS, ESTEBAN	1455-I/2009

Málaga, 22 de febrero de 2010.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican resoluciones de trámite inicial de expedientes a solicitantes de prestaciones que se citan.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio que se ha dictado resolución de caducidad en solicitud de prestación de pensión de Invalidez/Jubilación no contributiva de los expedientes relacionados seguidamente.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NÚM. DE EXPTE.
25061326C	GARCIA SIERRA, ANA MARIA	1710-I/2008
74845458P	DIAZ ZAYAS, GERMAN	32-I/2009
10779992F	ROZA SANCHEZ, MARIA TERESA	1367-I/2008
17714944E	OLIVAN MILLAN, ALFONSO	467-I/2008
34753464G	PALAZUELOS ROMEU, MARIA DEL PILAR	120-I/2009
27328448D	SANCHEZ FERNANDEZ, MARIA MERCEDES	208-I/2009
32001030A	SANCHEZ SARRIA, SALVADOR	645-I/2009
79042582T	GOULGAZARIAN KOLAIAN, ANNA	128-I/2009
79027282H	RODRIGUEZ FIELDING, SALVADOR MARCUS	290-I/2009
38081954A	ALMENDROS PEREZ, ANGEL FERNANDO	327-I/2009
25686404G	GONZALEZ GAMEZ, MARIA FUENSANTA	207-I/2009
79010453W	MORALES ORTEGA, ANA MARIA	359-I/2009
24813843V	LAZO CATALAN, CARMEN	918-I/2008
27392783Q	CARVAJAL MANFREDI, JOSE	1136-I/2009
24840676D	SEDEÑO SEDEÑO, FRANCISCA	571-I/2009
53369970B	FERNANDEZ LOPEZ, FRANCISCO	418-I/2009
78979375C	FAJARDO HEREDIA, RAFAEL	1634-I/2008
X0352923B	DUBERN, MICHEL EDOUARD	1151-I/2009
24877393H	HASERFATY PLAZA, JACOB ISAAC	1131-I/2008
25078446M	FLORIDO BRAVO, ANTONIA	335-I/2009
53655408L	ZORRILLA MUÑOZ, MANUEL	263-I/2009

Asimismo, se le comunica que contra dicha resolución podrá interponer reclamación previa a la vía de la jurisdicción

laboral, ante esta Delegación Provincial, dentro de los treinta días siguientes a la fecha de la recepción de esta notificación, conforme a lo dispuesto en el art. 71 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral aprobado por R.D.L. 2/1995, de 7 de abril.

Málaga, 22 de febrero de 2010.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican resoluciones de trámite inicial de expedientes a solicitantes de prestaciones que se citan.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado Resolución denegatoria en solicitud de prestación de pensión de invalidez/jubilación no contributiva de los expedientes relacionados seguidamente.

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº DE EXP.TES.
24737841F	GARCIA GUTIERREZ, ANTONIA	969-I/2009
24801622D	SANCHEZ MORENO, DIEGO	1197-I/2009
24831174Y	SANCHEZ COLLADO, ROSARIO	648-I/2009
74841520A	SANTIAGO SANTIAGO, JOSE	1624-I/2008
25070896E	HEREDIA SANTIAGO, JOSE	814-I/2008
25070896E	NUÑEZ GONZALEZ, RAFAEL	1041-I/2009
24853094F	MARTIN GARCIA, CONCEPCION	454-I/2009
79015071C	CALDERA DIAZ, EDUARDO ROBERTO	991-J/2009
24669481A	OLIVA FERNANDEZ, ROSENDO	367-J/2009
24653971H	MARTIN NAVARRO, MANUEL	657-J/2009
74895417B	MOHAMED ABDERRAHMAN, AICHA	301-J/2009
05200246S	CEREZO GARCIA, MANUEL FRANCISCO	643-I/2009
24761721J	VAZQUEZ RODRIGUEZ, FRANCISCA	656-I/2009
27345750S	CASTRO FERNANDEZ, CARMEN	708-I/2009
75645273K	GUERRERO DELGADO, MARIA	1484-I/2008
39144469X	CORTES ROJAS, TRINIDAD	783-I/2009
X3720565Q	OHAYON, SERGE HAIM	754-J/2009
48628532T	HERNANDEZ PEREZ, JULIA IRAIDA	1193-J/2009
X03863965B	BALZARI, GIOVANNI	892-J/2009
24724400K	BARROSO ROJAS, JOSE	1044-J/2009
27375352Q	BONILLA GARCIA, ROSARIO	903-I/2009
08774750C	RUIZ BUENO, JUANA	376-I/2009
30832412S	PLANTON VALENZUELA, MARIA DOLORES	389-I/2008
79023412N	EL YOUNOUSSI JELLOUL, FATIMA	1565-I/2007
79019444T	CORTES RAMIREZ, ANA MARIA	400-I/2009
X5742940R	FERRAZ ANDRADE, MARIA VIOLETA	1045-I/2009
33364177D	PLAZA RODRIGUEZ, CARLOS IGNACIO	859-I/2009
24814220A	MORENO GONZALEZ, FUENSANTA	1019-I/2009
48333054A	PLANTON FERNANDEZ, DOLORES	342-I/2009
24746886J	PEDROSA RAMIREZ, RAFAEL	45-I/2009
24871253L	PEREZ PEREZ, MARIA	866-I/2009
74772396V	BAEZ TIRADO, DOLORES	654-J/2009
X3949000S	GHERARDI AGUIÑO, LUISA MARIA	460-J/2009
X1450541T	AGAZZI PETRELLI, GLORIA MARIA	486-I/2009
45081974L	MALDONADO GONZALEZ, ISABEL	739-I/2009
51912610T	MARTINEZ FORONDA, PALOMA	719-I/2009

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº DE EXP.TES.
74802805C	LOPEZ CARRILLO, FRANCISCO	1703-I/2008
24852589X	SUBIRES DIAZ, ANTONIA	1717-I/2008
25702305N	JIMENEZ RAMIREZ, PEDRO	6-I/2009
X1162346H	HMIDI, HAFIDA	464-I/2009

Asimismo, se le comunica que contra dicha Resolución podra interponer reclamación previa a la vía de la jurisdicción laboral, ante esta Delegación Provincial, dentro de los treinta días siguientes a la fecha de la recepción de esta notificación, conforme a lo dispuesto en el art. 71 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral aprobado por R.D.L. 2/1995 de 7 de abril.

Málaga, 22 de febrero de 2010.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican actos de trámite inicial de expedientes de trasvase a solicitantes de prestaciones que se citan.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio que se ha dictado acto de petición de opción relativa a la solicitud de trasvase a pensión de Invalidez/Jubilación no contributiva de los expedientes relacionados a continuación, para que en el plazo de 15 días manifieste la prestación que desea percibir, advirtiéndole que de no efectuarla en el plazo indicado continuará como beneficiario de la prestación que actualmente tiene reconocida. Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 4.ª planta, en Málaga.

DNI: 24937871Y.

Apellidos y nombre: Carabantes García, María.

Núm. de Expte.: 1131-J/2009

Málaga, 22 de febrero de 2010.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

ACUERDO de 22 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de acuerdo de inicio de procedimiento de acogimiento familiar permanente.

Acuerdo de fecha 22 de febrero de 2010, de la Delegada Provincial en Cádiz de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por el que se ordena la notificación por edicto de la Resolución de suspensión cautelar de visitas a don Sid Ahmed Achour y doña M.ª del Mar Sierra Vázquez, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Cádiz, Pza. Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía, para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de suspensión cautelar de visitas, referente a los menores K.R.S.V. y N.I.S.V., expedientes núms. 199/2006 y 607/2004.

Cádiz, 22 de febrero de 2010.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.